Mecenas

Carrusel de destacados

Mecenazgo

Mecenas

Con carácter bienal se realizará un **acto de reconocimiento** a los donantes (particulares, empresas y entidades externas) que hayan destacado por su colaboración con la Universidad de Jaén en las actividades de mecenazgo y patrocinio.

Los donantes adquirirán el rango de mecenas de la Universidad de la Universidad de Jaén, diferenciando en dos categorías:

- a) **Mecenas de Honor**, que lo ostentarán las personas, entidades externas o empresas que realicen una aportación periódica anual no inferior a 10.000 euros;
- b) **Mecenas de la Universidad de Jaén** que tendrán esa condición aquellas personas, entidades externas o empresas que realicen aportaciones dinerarias a la institución.

En esta página web de mecenazgo y patrocinio quedarán recogidos los mecenas (salvo que deseen colaborar de forma anónima) y patrocinadores. Asimismo, se difundirá a través de los diferentes medios de comunicación los mecenas que hayan sido distinguidos en el acto de reconocimiento bienal.

Más Información

Mecenas de honor

Lista de donantes